Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2014-627

SALTA, 13 de noviembre de 2014.

EXPEDIENTE Nº 10.572/2013.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-1702 – relacionada con la prórroga de la designación interina del Sr. Juan Manuel Galarza - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Mineralogía I" de la Escuela de Geología – hasta el 31 de diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 18 de fecha 28 de octubre de 2014 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2014-1702 – relacionada a la prórroga de la designación interina del alumno Juan Manuel GALARZA – DNI Nº 33.593.396 – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Mineralogía I" de la Escuela de Geología, a partir del 17 de octubre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014, en el marco previsto por la Res. 532/09-CS, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Galarza, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dra. Teresita del Valle Ruiz
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales